ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES MC-006-2025

FECHA: 14 de abril de 2025

PROCESO	Mínima Cuantía
Proceso No.	MC-006-2025

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR

De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, el Grupo Evaluador definido en el numeral 8.1 la Invitación Pública deja constancia de lo actuado, en el presente formato.

FUNDAMENTOS LEGALES – PUBLICIDAD PROCESO
Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015

OBJETO:

*"*CONTRATAR EL SERVICIO DE CUSTODIA, ALMACENAMIENTO, CONSULTA, REARCHIVE Y TRANSPORTE DE CAJAS DE ARCHIVO Y MEDIOS MAGNÉTICOS EN BÓVEDA DE SEGURIDAD PARA EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÙBLICA*"*

MIEMBROS GRUPO EVALUADOR

PIEDAD RESTREPO JARAMILLO
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Gestión Archivo y Correspondencia

PROPUESTAS PRESENTADAS

Se evidencia que dentro del tiempo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron un total de tres (3) propuestas con el siguiente resultado:

ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	VALOR UNITARIO OFERTADO
1	**ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS** NIT.: 900.306.091-1	Elda Liliana Ramírez Aguirre C.C. No. 52375188	$ 29.306.564

Una vez presentadas las ofertas para el proceso de selección, y dando aplicación al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, que dispone *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.", el* Grupo Evaluador Técnico, procede a hacer la verificación de requisitos habilitantes.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

La verificación de estos requisitos será del tipo CUMPLE/NO CUMPLE.

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS NIT.: 900.306.091-1	
	CUMPLE SI/NO	***OBSERVACIONES***
Carta de Presentación de la Oferta (Formato No. 01)	SI	1. Carta de Presentación.pdf

Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil expedido por la cámara de comercio.	SI	2. Cámara de comercio add 2025.pdf 3. Autorizaciones facultades del representante legal.pdf
Documentos de conformación de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura	N/A	
Fotocopia del documento de identidad	SI	5. Cedula Representante Legal Suplente ADD.pdf
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	SI	6. RUT ADD 2025.pdf
Fotocopia libreta militar	N/A	
Certificado Cumplimiento Obligaciones de Seguridad Social y Parfiscales.	SI	8. Declaración Pago Aportes Seguridad Social.pdf
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones, suscrito por la Persona Natural o el Representante Legal de la Persona Jurídica, o del Consorcio y/o Unión Temporal	SI	*Verificado por la entidad*
Certificado Antecedentes Disciplinarios.	SI	*Verificado por la entidad*
Certificado de Responsabilidad Fiscal.	SI	*Verificado por la entidad*
Consulta de Antecedentes Judiciales.	SI	*Verificado por la entidad*
Consulta de Medidas Correctivas	NO	*Verificado por la entidad*
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	NO	*Verificado por la entidad*
Compromiso Anticorrupción	SI	15. Compromiso Anticorrupcion.pdf
Certificación bancaria.	SI	16. Certificación Bancaria Colpatria ADD.pdf
ESTADO DEL PROPONENTE	***HABILITADO***	

*Conforme la verificación jurídica, el proponente **ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS,** identificado con NIT. NIT.: 900.306.091-1, resulta **HABILITADO EN EL ASPECTO JURÍDICO** teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos por la entidad en la Invitación Pública No. MC-006-2025.*

Firmas apoyo verificación jurídica:



NATALIA ANDREA ACOSTA ACOSTA
Contratista – Subdirección Administrativa y Financiera
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República